Asunción, 21 de febrero de 2019

Nota U.O.C. Nº 305/2019

Señores
ALBATROS S.A.C.I.
Telef: (021) 441-407
E-mail: albatros@tigo.com.py; admi@albatros.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para el Hospital de Policía – Plurianual – ID N° 354094, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 211, de fecha 20 de febrero del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ALBATROS SACI por el monto de G. 395.060.000 (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones sesenta mil), en los Lotes N° 7, 8, 12 y 16; BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. por el monto de G. 243.385.081 (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil ochenta y uno), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 y CATETERES & AFINES S.A. por el monto de G. 34.400.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), en los Lotes N° 11, 13 y 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 672.845.081 (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y uno).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes)**:

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

RECIBÍ CONFORME
FIRMA:
ACLARACIÓN: ALBATROS S.A.C.I. Lic. Orlando Jiménez V. C.I. 5.092.468 Tel: 441 407
C.I. Nº:
FECHA: 22/02/19
HORA: 09:38

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: LCO_36/2018

De : admin@albatros.com.py jue, 21 de feb de 2019 11:11
Asunto : RE: LCO_36/2018
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

Estimados Sres.

Buenos días.
Acusamos recibo.

Cordiales saludos
Santiago Ojeda
Albatros SACI

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 21 de febrero de 2019 10:44
Para: albatros@tigo.com.py; admi@albatros.com.py
Asunto: LCO_36/2018

Señores
ALBATROS S.A.C.I.
Telef: (021) 441-407
E-mail: albatros@tigo.com.py; admi@albatros.com.py
PRESENTE

REMITO ADJUNTO NOTA U.O.C. N° 305/2019 Y RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 211/2019

FAVOR ACUSE DE RECIBO

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Asunción, 21 de febrero de 2019

Nota U.O.C. Nº 306/2019

Señores
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Telef: (021) 752-480
E-mail: licitaciones.py@bbraun.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para el Hospital de Policía – Plurianual – ID N° 354094, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 211, de fecha 20 de febrero del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ALBATROS SACI por el monto de G. 395.060.000 (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones sesenta mil), en los Lotes N° 7, 8, 12 y 16; BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. por el monto de G. 243.385.081 (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil ochenta y uno), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 y CATETERES & AFINES S.A. por el monto de G. 34.400.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), en los Lotes N° 11, 13 y 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 672.845.081 (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y uno).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes)**:

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: LCO_36/2018

De : Licitaciones py <Licitaciones.py@bbraun.com> jue, 21 de feb de 2019 11:07
Remitente : Daisy Martinez <Daisy.Martinez@bbraun.com> 3 ficheros adjuntos
Asunto : Re: LCO_36/2018
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

Buenos Días!

Recibido.

Atte. Daisy Martínez
Saludos / Cumprimentos / Best Regards.

B|BRAUN SHARING EXPERTISE
LICITACIONES
B. Braun Medical Paraguay S.A.
Cristóbal Colón N° 230 y Juan Díaz de Solís
Mariano Roque Alonso – Paraguay
Tel.: (595 21) 752 480 | (0800) 113 130
Móvil: (0981) 482 600

www.bbraun.com

"Unidad Operativa de. Contrataciones" ---21/02/2019 10:59:17 a.m.---Señores B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

De: "Unidad Operativa de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>

Para: licitaciones.py@bbraun.com,

Fecha: 21/02/2019 10:59 a.m.

Asunto: LCO_36/2018

Señores
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Telef: (021) 752-480
E-mail: licitaciones.py@bbraun.com
PRESENTE

REMITO ADJUNTO NOTA N° 306/2019 Y RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 211/2019

FAVOR ACUSE DE RECIBO

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200[anexo BBRAUN MEDICAL PY SA.pdf eliminado por Daisy Martinez/BBMPY/BBRAUN] [anexo Resolucion de Adj_LCO 36-2018.pdf eliminado por Daisy Martinez/BBMPY/BBRAUN]

The information contained in this communication is confidential, may be attorney-client privileged, may constitute inside information, and is intended only for the use of the addressee. It is the property of the company of the sender of this e-mail. Unauthorized use, disclosure, or copying of this communication or any part thereof is strictly prohibited and may be unlawful. If you have received this communication in error, please notify us immediately by return e-mail and destroy this communication and all copies thereof, including all attachments.

23676572.gif
7 KB

graycol.gif
105 B

Asunción, 21 de febrero de 2019

Nota U.O.C. Nº 308/2019

Señores
CATETERES & AFINES S.A.
Teléf.: 021.228-620/1
E-mail: gerencia@caphar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para el Hospital de Policía – Plurianual – ID N° 354094, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 211, de fecha 20 de febrero del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ALBATROS SACI por el monto de G. 395.060.000 (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones sesenta mil), en los Lotes N° 7, 8, 12 y 16; BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. por el monto de G. 243.385.081 (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil ochenta y uno), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 y CATETERES & AFINES S.A. por el monto de G. 34.400.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), en los Lotes N° 11, 13 y 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 672.845.081 (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y uno).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes)**:

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: LCO_36/2018

De : gerencia@caphar.com.py jue, 21 de feb de 2019 11:31
Asunto : RE: LCO_36/2018
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

Doy acuse, gracias.

Saludos Cordiales
Toguahẽ ndéve che maitei
Kind regards

Lic. Elena Romero M.
Representante Legal
Catéteres y Afines S. A.
Tel. +595 21 228 620/1
Cel. +595 982 16 34 34
www.cateteresyafines.com.py

De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Enviado el: jueves, 21 de febrero de 2019 11:19 a. m.
Para: gerencia@caphar.com.py
Asunto: Re: LCO_36/2018

De: gerencia@caphar.com.py
Para: "Unidad Operativa de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>
Enviados: Jueves, 21 de Febrero 2019 11:24:09
Asunto: RE: LCO_36/2018

Buen día,
El adjunto no llegó.

Saludos Cordiales
Toguahẽ ndéve che maitei
Kind regards

Lic. Elena Romero M.
Representante Legal
Catéteres y Afines S. A.
Tel. +595 21 228 620/1
Cel. +595 982 16 34 34
www.cateteresyafines.com.py

De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Enviado el: jueves, 21 de febrero de 2019 11:02 a. m.
Para: gerencia@caphar.com.py
Asunto: LCO_36/2018

Señores
CATETERES & AFINES S.A.
Teléf.: 021.228-620/1
E-mail: gerencia@caphar.com.py
PRESENTE

REMITO ADJUNTO NOTA U.O.C. N° 308/2019 Y RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 211/2019

FAVOR ACUSE DE RECIBO

Asunción, 21 de febrero de 2019

Nota U.O.C. Nº 307/2019

Señores
DENTOPAR
Teléf.: (021) 205-055
E-mail: dentopar@yahoo.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para el Hospital de Policía – Plurianual – ID N° 354094, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 211, de fecha 20 de febrero del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: ALBATROS SACI por el monto de G. 395.060.000 (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones sesenta mil), en los Lotes N° 7, 8, 12 y 16; BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. por el monto de G. 243.385.081 (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones trescientos ochenta y cinco mil ochenta y uno), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 y CATETERES & AFINES S.A. por el monto de G. 34.400.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), en los Lotes N° 11, 13 y 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 672.845.081 (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y uno).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACION DE EVALUACION

De : Cinthia Sanchez <dpa.ventas08@gmail.com> vie, 22 de feb de 2019 12:54
Asunto : Re: NOTIFICACION DE EVALUACION
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

Acuso recibo.

El vie., 22 feb. 2019 a las 12:42, Unidad Operativa de. Contrataciones (<uoc@pn.gov.py>) escribió:

> Señores
> **DENTOPAR**
> Teléf.: (021) 205-055
> E-mail: dentopar@yahoo.com
> **PRESENTE**
>
> Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para el Hospital de Policía – Plurianual – ID N° 354094, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 211, de fecha 20 de febrero del corriente año.
>
> Se adjunta Nota UOC N° 307/2019 y Resolucion de Adjudicacion.
>
> Favor acuse de recibo.
> --
> Dpto. UOC - Policia Nacional
> Tel. 021442200

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> vie, 22 de feb de 2019 12:32
Asunto : NOTIFICACION DE EVALUACION 2 ficheros adjuntos
Para : dpa ventas08 <dpa.ventas08@gmail.com>

Señores
DENTOPAR
Teléf.: (021) 205-055
E-mail: dentopar@yahoo.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/2018 para la Adquisición de Instrumentales para el Hospital de Policía – Plurianual – ID N° 354094, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 211, de fecha 20 de febrero del corriente año.

Se adjunta Nota UOC N° 307/2019 y Resolucion de Adjudicacion.

Favor acuse de recibo.
--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Resolucion de Adj_LCO 36-2018.pdf
140 KB

DENTOPAR.pdf
41 KB